



RESOLUCION DIRECTORAL

Puno, 28 de marzo del 2025

VISTO: El Expediente con Registro N° 2186-2025, que contiene el OFICIO N° 013-2025-AIS ADOLESCENTE/RED DE SALUD PUNO de fecha 18 de marzo del 2025, MEMORANDUM N° 269-2025-D/RED DE SALUD PUNO de fecha 24 de marzo del 2025 y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 26842, Ley General de Salud, en su numeral VI del Título Preliminar dispone que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, con Decreto Supremo N°022-2024-SA, donde define el listado de los indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios a cumplir en el año 2025, las fichas técnicas y los scripts para su aplicación e implementación para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15 del Decreto Legislativo N°1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del personal de la salud al servicio del Estado.

Que, con Resolución Ministerial N°150-2025-PCM, se aprueba la Directiva Administrativa N° 372-MINSA/2025/DGOS "Directiva Administrativa que regula los aspectos metodológicos para la elaboración, suscripción, monitoreo y evaluación de los Convenios de Gestión 2025 en el marco del artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153";



Que, con Resolución Ministerial N° 1001-2019/MINSA se aprueba la NTS N° 157 MINSA/2019/DGIESP Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud de Adolescentes, con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de salud y el bienestar de la población adolescente, en el marco de los enfoques en derechos y ciudadanía, desarrollo positivo, género, diversidad, interculturalidad, inclusión social, curso de vida y enfoque territorial;

Que, con Resolución Ministerial N°356-2023-MINSA, se aprueba la NTS N° 201-MINSA/DGIESP-2023, Norma Técnica de Salud "Estándares de Calidad para Evaluar Establecimientos de Salud que brindan Servicios de Cuidado Integral de Salud para Adolescentes", establecerlos estándares y criterios para medir la calidad de la atención que brindan los establecimientos de salud a la población adolescente;

Que, la Coordinadora de Etapa Vida Adolescente de la Red de Salud Puno, mediante OFICIO N° 013-2025-AIS ADOLESCENTE/RED DE SALUD PUNO de fecha 18 de marzo del 2025, solicita la aprobación de la conformación del Equipo Técnico de Evaluación Externa de Estándares de Calidad de la Etapa de Vida Adolescentes de la Red de Salud Puno, el mismo que se mantendrá en alerta y sesión permanente a fin de prever y atender las necesidades de la salud de la población que puedan ser afectadas;

Que, con el propósito de proseguir con las acciones y procedimientos administrativos para el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos, el Director de la Red de Salud Puno mediante MEMORANDUM N° 269-2025-D/RED DE SALUD PUNO, ha dispuesto la Aprobación de la conformación del Equipo Técnico de Evaluación Externa de Estándares de Calidad de la Etapa de Vida Adolescente de la Red de Salud Puno, por lo que es procedente emitir el acto resolutivo correspondiente;





RESOLUCION DIRECTORAL

Puno, 28 de marzo del 2025

De, conformidad con la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, modificada por Ley N° 28379, Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y demás leyes modificatorias; la Resolución Ministerial N° 405-2005/MINSA, reconocen que las Direcciones Regionales de Salud constituyen la única autoridad de salud en cada Gobierno Regional, la Ordenanza Regional N° 034-2006, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud-Puno y sus Órganos Desconcentrados, se establece que las Direcciones Regionales de Salud pueden implementar normas técnicas, Directivas Sanitarias y otros en el ámbito regional, modificada por la Ordenanza Regional N° 012-2014-GRP-CRP y;

Estando a lo solicitado por la Coordinadora de la Etapa Vida Adolescente, a lo informado por la Unidad de Recursos Humanos, con el visto bueno de la Oficina de Administración y Asesoría Legal de la Red de Salud Puno.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la constitución del EQUIPO TÉCNICO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA ETAPA DE VIDA ADOLESCENTE DE LA RED DE SALUD PUNO, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente, el mismo que estará conformado por los siguientes servidores:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	LIC. ENF. VILMA MAYTA CHOQUE	COORDINADORA DE LA ETAPA DE VIDA ADOLESCENTE
02	LIC. ENF. FLAVIA SIMEONA. LUQUE GALVEZ	COORDINADORA DE GESTION DE LA CALIDAD
03	Ing. CHRISTIAN CASTRO DAZA	JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Artículo 2°.- DISPONER, que el referido equipo realice su trabajo en estricto cumplimiento de las normas vigentes al respecto.

Artículo 3°.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución, en el portal de transparencia institucional.

Artículo 4°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los (as) interesados (as) e instancias Administrativas correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

(Fdo.) M. C. Ludwin Wilfredo TICONA MAMANI, Director de la Red de Salud Puno.
Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines de Ley.

Atentamente


CPC. Maristela Ronco Zireno
JEFE DE LA UNIDAD DE RR.HH.
RED DE SALUD PUNO

NOTIFICAR: La presente Resolución Que es COPIA FIEL DEL ORIGINAL; Que obra Archivo de esta Entidad.

INTERESADO

M.R.	<input type="checkbox"/>
ADMINISTRACIÓN	<input type="checkbox"/>
LEGAJO	<input type="checkbox"/>
REMUNERACIONES	<input type="checkbox"/>
CONTROL DE ASISTENCIA	<input type="checkbox"/>
BIENESTAR DE PERSONAS	<input type="checkbox"/>
TRANSPARENCIA	<input type="checkbox"/>
ARCHIVO	<input type="checkbox"/>



PERÚ

Ministerio
de Salud

EE. SS. I-3 METROPOLITANO PUNO
M. R. METROPOLITANO - RED DE SALUD PUNO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MEMORANDUM MULT. N. 2025-C.S. I-3 METROPOLITANO/RED PUNO

**DE : M.C. EDWIN MICHAEL ROJAS HUAYTA
JEFE DE LA M.R. METROPOLITANO**

**PARA : Lic. Enf. Magali Flores Huanca
RESPONSABLE DE LA ETAPA DE VIDA ADOLESCENTE
Tec. Soporte Informático Lidia Pancca Jahujra
RESPONSABLE DE ESTADISTICA
M.C. Karen Danae Juli Barrientos
RESPONSABLE DE GESTION DE LA CALIDAD**

**ASUNTO : DESIGNACION DE CONFORMACION DE EQUIPO
TECNICO DE AUTOEVALUCION DE ESTANDARES
DE CALIDAD, PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE
SALUD DE LOS ADOLESCENTES**

FECHA : Puno, 25 de marzo del 2025

Tengo el bien de dirigirme a usted; para comunicarle que, a partir de la fecha, se le designa como **MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO DE AUTOEVALUCION DE ESTANDARES DE CALIDAD**, para el cuidado integral de salud de los adolescentes del C.S I-3 METROPOLITANO.

Por lo que el cumplimiento a esta disposición, es bajo responsabilidad.

Atentamente,



Edwin Michael Rojas Huayta
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 62251
JEFE M.R. METROPOLITANO - PUNO

C.c. Archivo 2025



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección
Regional de
Salud Puno

MINISTERIO DE SALUD
RED DE SALUD PUNO - MICRORED METROPOLITANO
CENTRO DE SALUD VALLECITO I-III
PUNO - PERÚ

MEMORANDUM MULTIPLE N° 044 -2025-CS-I-3: VALLECITO-MRSM-RSP

DE : Dr. Eliot V. ZEVALLOS VALDEZ.
MEDICO JEFE del EE.SS. I-3: VALLECITO

A : - Lic. Enf. Lizeth I FLORES COLCA.
RESPONSABLE DE VIDA ADOLESCENTE.
- PSIC. ANA I HUANACUNI AROCUTIPA.
RESPONSABLE DE GESTION DE CALIDAD.

FECHA : Marzo, 25 del 2025.

ASUNTO : DESIGNACION DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TECNICO DE
AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE CALIDAD PARA EL CUIDADO
INTEGRAL DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES.PARTICIPACION
VACUNACION 26 NOVIEMBRE 2024.

Por el presente, me dirijo a usted para saludarlas y comunicarle que a partir de la fecha se les designa como miembro del EQUIPO TECNICO DE AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE CALIDAD, para el cuidado integral de los adolescentes del EESS Vallecito I-III . Bajo responsabilidad.

Atentamente:



[Handwritten signature]
Dr. Eliot V. Zevallos Valdez
MEDICO CIRUJANO
CMP 39135

evzv/jc



PERÚ

Ministerio de Salud

MICRO RED JOSÉ ANTONIO ENCINAS
EE SS. JOSÉ ANTONIO ENCINAS
RED DE SALUD
Jr. Los Andes N° 379 – Telf. N° 367913

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MEMORÁNDUM MULTIPLE N° 022- 2025 MICRO RED JAE/RED DE SALUD PUNO

DE : MC. GIOVANNI ABILIO DUEÑAS MELO
JEFE DE LA M.R. JOSÉ ANTONIO ENCINAS

PARA : PERSONAL DE SALUD DE LA IPRESS JOSÉ ANTONIO ENCINAS
CONSIGNADO EN EL PRESENTE MEMORANDUM.

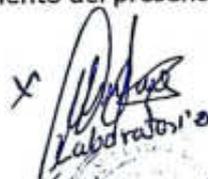
ASUNTO : DESIGNACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE AUTOEVALUACIÓN DE
ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD
DE ADOLESCENTES DE LA IPRESS JOSÉ ANTONIO ENCINAS.

FECHA : 26 de marzo del 2025

Mediante el presente se les comunica que conformarán el Equipo Técnico de Autoevaluación de Estándares de Calidad Para el Cuidado Integral de Salud de Adolescentes de la IPRESS. José Antonio Encinas.

- MC. CLAUDIA CRUZ CHAMBILLA
- PSIC. HENRY MURGUÍA GUEVARA
- LIC. ENF. DORIS JULI ESPINOZA (RESPONSABLE DE ADOLESCENTE)
- LIC. ELIZABETH CHÁVEZ FLORES (RESPONSABLE DE CALIDAD)
- OBST. MERY H. CAXI JARECA
- BIOL. FREDY ÁLVAREZ QUENALLATA
- LIC. ADELAIDA OCHOA DÍAZ
- TAP. ELVA SOLEDAD MENDOZA CALIZAYA (Estadística)
- ADOLESC. M.B.C.C .(ADOLESCENTE DE 15 AÑOS) Se adjunta consentimiento informado)

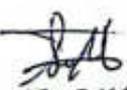
El cumplimiento del presente bajo responsabilidad.



 Atentamente.
 

 GDM
Cc. Archivo 2025
 

 Giovanni A. Dueñas Melo
MÉDICO CIRUJANO

 Doris E. Juli Espinoza
LIC. EN ENFERMERÍA
CEP. 66665
26-3-25


 702111999
E. Estadística



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM MULTIPLE N° 001 - 2025 - J / IPRESS 4N / RED SALUD PUNO

DE : C.D GEOVANNA AGUILAR RODRIGUEZ.
JEFE DEL EE.SS. 1-3 4 DE NOVIEMBRE

PARA : LIC. LIDIA A. Y. CORDOVA YANA.
RESPONSABLE ETAPA VIDA ADOLESCENTE
C.D. HUSEIN MAMANI RAMOS.
RESPONSABLE GESTION DE LA CALIDAD.
JORGE A. COLQUEHUANCA LOPEZ.
RESPONSABLE DE ESTADISTICA.

ASUNTO : DESIGNACION DE CONFORMACION DE EQUIPO TECNICO DE AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE CALIDAD, PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DEL ADOLESCENTE.

FECHA : Puno, 26 de Marzo del 2025

Mediante el presente me dirijo a Ud. para comunicarle que a partir de la fecha, se les designa como MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO DE AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE CALIDAD, para el Cuidado Integral de Salud de los Adolescentes de la IPRESS I-3 4 de Noviembre.

Por lo que el cumplimiento a esta disposición, es bajo responsabilidad.

Atte.

Geovanna Aguilar Rodriguez
DENTISTA
C.O.P. 7341
IPRESS-4 DE NOVIEMBRE

GAR/
Interesado.
Arch 2025

Husein Mamani Ramos
DENTISTA
C.O.P. 41274
IPRESS-4 DE NOVIEMBRE

Lidia A. Y. Cordova Yana
LIC. en Enfermería
C.O.P. 26280





PERÚ

Ministerio
de Salud

MICRO RED JOSE ANTONIO ENCINAS

ESTABLECIMIENTO DE SALUD JOSE ANTONIO ENCINAS

RED DE SALUD PUNO

Jr. Los Andes N° 370 – Teléfono N° 367913

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MEMORÁNDUM MULTIPLE N° - 2025 MICRO RED JAE/RED DE SALUD PUNO

DE : M. C. GIOVANNI ABILIO DUEÑAS MELO.

JEFE DE LA MR. JOSÉ ANTONIO ENCINAS.

PARA : LIC. ENF. YESENIA RUBÍ ZAIRA CANAZA

LIC. ENF. REYNA RUELAS COPA.

OBS. DORA ELIZABETH ALIAGA PARICAHUA.

BIOLG. JUANA CURO HUARACHA.

ASUNTO : CONFORMACION DE EQUIPO TECNICO DE AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE CALIDAD, PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES.

FECHA : 27 DE MARZO DEL 2025

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para comunicarles que a partir de la fecha conformaran el equipo técnico de autoevaluación de estándares de calidad, para el cuidado integral de salud de los adolescentes, debiendo de incluir a dos adolescentes de la Institución Educativa Secundaria San Andrés, los mismos que contarán con la autorización respectiva de los padres o tutores.

Lo que comunico a ustedes para su estricto cumplimiento, bajo responsabilidad jefatural y administrativa.

Atentamente,



Giovanni A. Dueñas Melo
MEDICO CIRUJANO
GMD 22527



MINISTERIO
DE SALUD

REDL DE
SALUD PUNO

MICRO
RED JAE

EE.SS. I-3
PAUCARCOLLA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MEMORÁNDUM MULT N°004-2025-J-EE.SS.I-3PAUCARCOLLA/MR.JAE/RED PUNO

DE : Lic. Vilma BAILON FLORES
JEFE DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD PAUCARCOLLA

PARA : Lic. Brígida ESCOBAR TICONA
RESPONSABLE DE LA ETAPA DE VIDA ADOLESCENTE
- C.D. Lourdes HUACANI COILA
RESPONSABLE DE GESTION DE LA CALIDAD
- M.C. Hans HUMPIRI NUÑEZ
RESPONSABLE DE SALUD MENTAL

ASUNTO : DESIGNACION DE CONFORMACION DE EQUIPO TECNICO DE
AUTOEVALUACION DE ESTÁNDARES DE CALIDAD, PARA EL
CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES

FECHA : Puno, 21 de marzo del 2025.

Tengo a bien dirigirme a usted; para comunicarle que a partir de la fecha, se le designa como **MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD**, para el cuidado integral de salud de los adolescentes del EE.SS. I-3 PAUCARCOLLA

Por lo que el cumplimiento a esta disposición, es bajo responsabilidad.

Atentamente,

VBF/vbf
C.c.arch 2025
EE.SS. I-3 PAUCARCOLLA



Vilma Bailon Flores
Vilma Bailon Flores
LIC. EN ENFERMERIA
CEP 31511



PERU

Ministerio
de Salud

RED DE SALUD PUNO
MICRORED JAE
C.S. I-3 COATA

MEMORANDUM N°059 -2025.EE.SS.1-3 COATA/MRJAE/REDPUNO.

De : M.C. Gabriela K. CHARAJA ASQUI
JEFE EE.SS. I-3 COATA

PARA : Lic. Enf. Marleni YANA PANCA
Obst. Cesla MIRANDA QUISPE

ASUNTO : CONFORMACIÓN DE EQUIPO TECNICO DE
AUTOEVALUACIÓN DE ESTANDARES DE CALIDAD, PARA EL CUIDADO
INTEGRAL DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES

FECHA : Coata 27 de marzo 2025

Por el presente, me dirijo a usted para comunicarle que a partir de la fecha se harán cargo de la conformación de equipo técnico de autoevaluación de estándares de calidad, para el cuidado integral de salud del adolescente, deblendo incluir a dos adolescentes de la institución educativa "SAN AGUSTIN" los mismos que contarán con la autorización respectiva de sus padre o tutores.

Lo que comunico a usted para su estricto cumplimiento, bajo responsabilidad.

ATENTAMENTE.



Dra. Gabriela K. Charaja Asqui
C.N.P. 78981
MEDICO CIRUJANO
Red de Salud Puno



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MEMORANDUM MULTIPLE N° 001-2025 J-E.E.S.S-H/MRJAЕ/RED PUNO

DE : Lic. LEONARDA QUISPE CALSIN
JEFA DEL EE. SS. I-3 HUATA.

PARA : Lic. ELIZABETH FANY FLORES QUISPE
RESPONSABEL DE ADOLESCENTE.
: Lic. LISBETH JENNIFER LEÓN RODRIGUEZ
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE CALIDAD.

ASUNTO : CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO DE
AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD,
PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE LOS
ADOLESCENTES.

FECHA: Huata, 27 de marzo de 2025

Por el presente me dirijo a usted para comunicarle que a partir de la fecha se harán cargo de la conformación de equipo técnico de autoevaluación de estándares de calidad, para el cuidado integral de salud de los adolescente, debiendo incluir a dos adolescentes de la institución educativa secundaria San Juan de Huata; los mismos que contarán con la autorización respectiva de sus padre o tutores.

Lo que comunico a usted para su estricto cumplimiento, bajo responsabilidad jefatural y administrativa.

Atentamente.

LQC/effq
Interesado
RR/HH
C.C.Arch.2025



Leonarda Quispe Calsin
LIC EN ENFERMERÍA
CEP N° 39341



RED DE SALUD PUNO
MICRORED "SIMÓN BOLÍVAR"
ESTABLECIMIENTO I-3 "SIMÓN BOLÍVAR"
AHM. SIMÓN BOLÍVAR Mz-Ñ Lt-09 Tlf. 051-604522
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 082 - 2025-J.MR.S.B.-REDSALUDPUNO

DE: Lic. Enf. Sabú Gil Gregorio ARIAS AYCACHI.
JEFE DE MICRORED SIMÓN BOLÍVAR.

PARA: Lic. Enf. Francisca MAMANI DE VILCA.
RESPONSABLE DE ETAPA DE VIDA ADOLESCENTE.
Lic. Enf. Greta Lisbeth LLANO CONDORI.
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE CALIDAD.
Dig. Calixta UMIRI FLORES
RESPONSABLE DE UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA
PERSONAL DEL EE. SS. I – 3 SIMÓN BOLÍVAR.

ASUNTO: DESIGNACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE AUTOEVALUACIÓN ADOLESCENTE.

FECHA: Puno, 25 de Marzo del 2025.

Por medio de la presente comunico a Ustedes. Que, a partir de la fecha se les Designa Como Miembro del "EQUIPO TÉCNICO DE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD, PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES"; del Establecimiento de Salud I – 3 SIMÓN BOLÍVAR.

CÚMPLASE BAJO RESPONSABILIDAD.



Sabú Gil
CEP 74856

ATENTAMENTE.



Sabú Gil Gregorio Arias Aycachi
Lc. EN ENFERMERIA
CEP 36948

Sabú Gil
CEP-17851
25-3-25



PERÚ

Ministerio de Salud

MEMORANDUM Nº 0016 / 2025-JEES CHEJOÑA-RED SALUD PUNO

DE : C.D. JESUS CACERES APAZA

JEFE EESS 1-3 CHEJOÑA

PARA : LIC MARCELA RUIZ TITO

RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA VIDA DEL ADOLESCENTE

C.D. JESUS CACERES APAZA

RESPONSABLE DE CALIDAD

OBST. EDITH DIAZ MONZON

REPONSABLE DE MATERNO

ASUNTO : DESIGNACION DE CONFORMACION DE EQUIPO TECNICO DE AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE CALIDAD PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES

FECHA : PUNO, 21 DE MARZO DEL 2025

Por el presente se le hace de su conocimiento que a partir de la fecha se le designa como **MIEMBRO TECNICO DE AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE CALIDAD** , para el cuidado integral de salud de los adolescentes del EESS 1-3 CHEJOÑA. lo que CUMPLIRA BAJO RESPONSABILIDAD

Atentamente.

cc.

arch 2025



Jesús Cáceres Apaza
CIRUJANO DENTISTA
COR. 6880
RED DE SALUD PUNO



PERÚ

RED DE SALUD
PUNO

MICRORED SIMON
BOLIVAR

MEMORANDUM MULT.Nº 003-2025 C. S. I-3 CHUCUITO/MR-SB/RED-P/DR-P

DE : JEFE DE ESTABLECIMIENTO C. S. I-3 CHUCUITO
Obst. Rosario M. SAMANEZ NIÑO DE GUZMAN.

PARA : Lic. Enf. Madeleine R. BEDOYA VALDIVIA
CD. Yoshira FORAQUITA GONZALES
Lic. Enf. Edith Y. ROJAS HUAYTA

ASUNTO : DESIGNACION DE CONFORMACION DE EQUIPO TECNICO
DE AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE CALIDAD,
PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE LOS
ADOLESCENTES.

FECHA : Chucuito, 26 de marzo del 2025.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez poner de su conocimiento que a partir de la fecha, se le designa como miembro del EQUIPO TECNICO DE AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE CALIDAD, PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES del EE.SS. I-3 Chucuito

Por lo que el cumplimiento a esta disposición, es bajo responsabilidad.

Atentamente.



RSNG/rmg
Cc Arch.



PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

Dirección Regional de Salud Puno
MICRO RED ACORA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MEMORANDUM MULTIPLE N.° 53 – MICRORED ACORA/RED DE SALUD PUNO

DE : MED.FAM. NADIA NATALY NÚÑEZ ESTRADA
JEFE DE LA MICRORED ACORA

PARA :

LIC. ENF. NANCY QUISPE LOAYZA
RESPONSABLE DE LA ETAPA VIDA ADOLESCENTE Y GESTION DE CALIDAD
MED. FAM. RAUL TITO TITO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD MULTISECTORIAL
PSC. JESUS MIGUEL GONZALES HUARCAYA
RESPONSABLE DE SALUD MENTAL
ALUMNO COLEGIO TORRES LUNA: KEVIN FRITZ MANTARI HUARCAYA
ALCALDE I E.S. ALFONSO TORRES LUNA
ALUMNO COLEGIO AYMARA MARY SOLEDAD JALANOCA
ANTAHUANACO
ALCALDE I E.S. AYMARA

ASUNTO : DESIGNACIÓN DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO
DE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD, PARA EL
CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES.

FECHA : Acora, 26 de marzo del 2025

Tengo a bien dirigirme a ustedes para comunicarles que a partir de la fecha, se le designa como MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO DE AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES del EE.SS. I-4 ACORA.

Lo que comunico para estricto cumplimiento bajo responsabilidad.

Atentamente.

N.N.N-E-/n.n.n.e.
C.c. Archivo 2025



PERÚ

Ministerio
de Salud

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MEMORANDUM MULT. N° 031 - 2025-JMR-MAÑAZO/RED-DE-SALUD-PUNO/DIRESA
PUNO.

DE: C.D. Milena E. Gonzales de La Riva
JEFE DE LA MICRORRED MAÑAZO - RED DE SALUD PUNO

PARA: Lic. Guissely Corina Lope Rojas
RESPONSABLE DE LA ETAPA DE VIDA ADOLESCENTE
M.C. Edward Washington Alférez Salas
JEFE DE LA IPRESS MAÑAZO
M.C. Flor de Liz Tuny Málaga
RESPONSABLE DE GESTION DE CALIDAD
Ing. Yesica Concepción Mamani Anahua
ESTADISTICO DE LA MR MAÑAZO

ASUNTO: DESIGNACION DE CONFORMACION DE EQUIPO TECNICO DE
AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE CALIDAD, PARA EL CUIDADO
INTEGRAL DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES

FECHA: Mañazo, 24 de marzo 2025

Me es grato dirigirme a usted; para comunicarle que a partir de la fecha, se le designa como MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO DE AUTOEVALUACION DE ESTADARES DE CALIDAD, para el cuidado integral de salud de los adolescentes de la IPRESS I-3 Mañazo.

Por lo que el cumplimiento a esta disposición, es bajo responsabilidad

Atentamente,



Milena E. Gonzales De La Riva
CIRUJANO DENTISTA
CCR 22042



PERU

Ministerio
de Salud

MEMORANDUM MULTIPLE N° 29-2025/MR-MANAZO/RED DE SALUD PUNO/DIRESA PUNO

DE. : C.D. Milena E. Gonzales De La Riva
JEFE DE LA MICRORED MAÑAZO - RED DE SALUD PUNO

PARA. : Lic. Enf. Nancy Delia Jacho Mamani
Resp. Etapa Vida Adolescente
Lic. Enf. Emilcer Pachacutec Churata
Resp. de PROMS
Blgo. Herbert Larry Flores Reátegui
Resp. De Gestión de la Calidad

ASUNTO. : Designación de conformación de equipo técnico de
autoevaluación de estándares de calidad para el
cuidado integral de salud de los adolescentes

FECHA. : Mañazo, 26 de Marzo

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que a partir de la fecha se le designa como MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO DE AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE CALIDAD, para el cuidado integral de salud de los adolescentes de la IPRESS I-3 Juncal.

Cúmplase bajo responsabilidad



Milena E. Gonzales De La Riva
Milena E. Gonzales De La Riva
CIRUJANO DENTISTA
COP. 22042

C.c/ Archivo.



MINISTERIO DE SALUD
REDESS PUNO
MICRORED LARAQUERI
Av. Augusto B. Leguía 725



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MEMORANDUM MULTIPLE N° 009- 2025 C.S.L./ JMRL.

DE : M.C. TAPIA CHAVEZ Arturo E.
JEFE MICRO RED LARAQUERI.

PARA : C.D. MARIO QUENTA CANDIA
: Lic. YOSELIN ROSMERI LAIMITO QUISPE
: Tec. Enf. SONIA FLORES RODRIGUEZ.

ASUNTO : CONFORMACION DE EQUIPO TECNICO DE
AUTOEVALUACION DE ESTANDARES DE
CALIDA, PARA EL CUIDADO INETGRAL DE
SALUD DE LOS ADOLESCENTES.

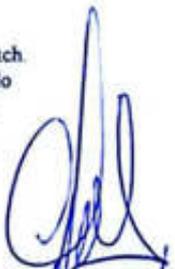
Fecha : Laraqueri, 25 de Marzo 2025

Por el presente me dirijo a Usted, para comunicar que a partir de la fecha se harán cargo de la conformación del equipo técnico de auto evaluación de estándares de cálida, para el cuidado integral de salud de los adolescentes, debiendo de incluir a dos adolescentes de la Institución Educativa Eduardo Benigno Luque Romero, los mismos que contarán con la autorización respectiva de sus padres o tutores.

Lo que comunico a Usted para su estricto cumplimiento, bajo responsabilidad Jefatural y Administrativa.

Atentamente

ATCH/atch.
Interesado
RR/HH
C.C. Ar


Atc 25/03/2025



Lic. Yoselin R. Laimito Quispe
ENFERMERA
CEP. 74293



PERÚ

Ministerio
de Salud

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno

Red de Salud
Puno



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**MEMORÁNDUM MULT N° 001/2025-J MR. CAPACHICA/RED DE SALUD
PUNO**

DE :M.C. Yescid Adolfo YUPANQUI FREDES
JEFE DE MICRORED CAPACHICA

PARA :Lic. Enf. Dayana del Rosario FLOREZ CONDORI
RESPONSABLE DE LA ESTRATEGIA DE ADOLESCENTE
Lic. Obs. Sonia Inez FLORES QUISPE
RESPONSABLE DE CALIDAD
Dig. Elizabeth CÁCERES GARCIA
RESPONSABLE DE ESTADISTICA

ASUNTO :DESIGNACIÓN DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TECNICO DE
AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD, PARA EL
CUIDADO INTEGRAL DE SALUD DE LOS ADOLESCENTES.

FECHA :Puno, 24 de marzo del 2025.

Mediante el presente me dirijo a usted; para comunicarle que a partir de la fecha, se le designa como MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE AUTOEVALUACIÓN DE ESTANDARES DE CALIDAD, para el cuidado integral de salud de los adolescentes del EE.SS. I-3 CAPACHICA; cargo que desempeñara con esmero y responsabilidad en bien de la institución.

Por lo que el cumplimiento a esta disposición, es bajo responsabilidad.

Atentamente,

DFC/dfc

CC Arch.



Dr. Yescid A. Yupanqui Fredes
JEFE DE MICRO RED CAPACHICA
C.M.P. 40019